

# El Majadero de Artemisa

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Enero / 2018 Año #4 Edición # 65

A Raúl Castro Ruz en el XX aniversario de la Misa por la Patria presidida por San Juan Pablo II y las palabras de Mons. Pedro Meurice en la Plaza Antonio Maceo de Santiago de Cuba, el 24 de enero de 1998.

El pasado primero de enero se ha conmemorado el 59 aniversario del triunfo de una Revolución. Una Revolución necesaria ante las atrocidades cometidas impunemente por un poder que se había vuelto contra este pueblo. Muchos lucharon y muchos murieron por dar a sus hijos una Cuba donde se pudiera vivir en libertad, en paz y prosperidad.

Hoy, casi seis décadas después, tenemos argumentos suficientes para evaluar qué hemos vivido en nuestra tierra.

Desde la institucionalización del Partido Comunista como el único partido autorizado a existir, nunca se ha permitido a este pueblo alzar una voz diferente, antes bien, toda voz diferente que ha intentado hacerse oír ha sido silenciada.

Este estilo totalitario ha permeado cada capa de la sociedad. Los cubanos saben que no tienen libertad de expresión, se cuidan para decir lo que piensan y sienten, porque viven con miedo, muchas veces incluso, de aquellos con quienes conviven cada día: compañeros de escuela, de trabajo, vecinos, conocidos y familiares. Convivimos en un entramado de mentiras que va desde el hogar hasta las más altas esferas. Decimos y hacemos lo que no creemos ni sentimos, sabiendo que nuestros interlocutores hacen lo mismo. Mentimos para sobrevivir, esperando que algún día este juego termine o aparezca una vía de escape en una tierra extranjera. Jesucristo dijo: "la verdad los hará libres". Queremos vivir en la verdad.

El monopolio y control de los medios de comunicación social hace que nadie pueda acceder a medios públicos de comunicación de modo libre. Del mismo modo, no existe, una educación alternativa. Todo niño cubano tiene la obligación de escolarizarse y acceso a la escuela, pero a un solo modelo de escuela, a una sola ideología, a la enseñanza de un único modo de pensar. Los cubanos tienen el derecho a tener alternativas educacionales y opciones para la educación del pensamiento, los padres cubanos tienen el derecho a elegir qué tipo de educación desean para sus hijos.

Es lamentable el desamparo económico que vive este pueblo, obligado por las circunstancias a mendigar la ayuda de familiares que lograron marchar al extranjero o a los extranjeros que nos visitan; a aplicar la justa compensación o a robar todo lo que puede, renombrando al robo con palabras delicadas que ayuden a la conciencia a no mostrarse en toda su crudeza. Muchas familias carecen de una economía mínimamente estable que les permita adquirir serenamente lo básico para vivir. Comer, vestir y calzar a los hijos es un problema cotidiano, el transporte público es un problema, incluso el acceso a muchos medicamentos es un problema. Y en medio de este pueblo que lucha por sobrevivir, se inserta el sufrimiento callado de los ancianos, muchas veces silenciosamente desprotegidos. ¿Cómo se puede decir que es del pueblo, el capital que el pueblo no decide qué se hace con él? ¿Cómo mantener las necesarias instituciones públicas si no se cuenta con los recursos necesarios? ¿Por qué se invita a que vengan extranjeros a invertir con su dinero y no se permite invertir a los cubanos en igualdad de oportunidades? Los cubanos tienen derecho a participar como inversores en la economía y en las negociaciones de nuestra patria.

Y a todo esto se suma la falta de libertad religiosa. La Iglesia es tolerada, pero no deja de ser vigilada y controlada. Se reduce la plena libertad religiosa con una controlada libertad de permisos de culto. Los cristianos pueden reunirse a compartir su fe, pero no les es permitido construir un templo. La Iglesia puede hacer procesiones e incluso misas públicas, pero siempre a condición de un permiso expreso de las autoridades que, de no otorgarlo, no permite apelación ni da explicación. La Iglesia puede alzar su voz en los templos, pero no tiene acceso libre a los medios masivos de comunicación y, en los escasos momentos en que esto ocurre, es siempre bajo censura. Los laicos son censurados cuando intentan aplicar a la práctica política y social su fe.

Esta dinámica social que ha resultado en Cuba, ha olvidado a la persona, su dignidad de hijo de Dios y sus derechos inalienables; casi 60 años después de que este pueblo creyera en un ideal que siempre se pospone y nunca se realiza. Cuando alguien cuestiona, cuando alguien alza la voz, sólo encuentra vulnerabilidad y exclusión.

**Continúa pag. 5**

## TITULARES Y SUMARIOS

### **Pésimas condiciones constructivas en centros estudiantiles**



Delegado de circunscripción se queja ante el ministerio de educación y al partido municipal por el deprimente estado de escuela rural.

**Pág. » 2**

### **Cambalaches en punto de venta de materiales de construcción**



Ciudadanos se quejan por irregularidades en el conocido rastro de materiales constructivos, debido que lo venden al por mayor a personas pudientes que después los revenden a elevados precios.

**Pág. » 7**



## Educación por el piso

Por: Arodis Pelicé  
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Centro estudiantil rural nombrado Quebrada del Yuro, con matrícula de 150 estudiantes que cursan los grados primarios, se encuentra en pésimas condiciones constructivas que impiden un mejor desarrollo académico, según dijo Alexis Pérez activista promotor que reside en la localidad de igual nombre.

La propia fuente expresa que es necesario crear las condiciones mínimas indispensables para estudiantes y profesores teniendo en cuenta la carencia de ventanas, puertas para 5 aulas que en este momento no funcionan, también existe la carencia de mobiliarios para el comedor y aulas, acciones que requieren de presupuestos.

A principios de agosto del Pasado año, los padres de los alumnos trajeron albañiles y se pusieron a reparar la escuela, poniendo en servicio tres aulas a las que le pusieron persianas de celosías. “el delegado de la circunscripción 97 nombrado Juan Carlos, se quejó al ministerio de educación y al partido municipal, recibiendo como respuesta que como esa escuela es rural y no un seminternado no tienen presupuestos para arreglarla”, aseveró Alexis.

Por otro lado Darle Medina, residente en la localidad quebrada del Yuro, refirió “los locales son grandes, antes funcionó como secundaria y escuela primaria, también acogió a estudiantes de Preuniversitario; ahora solo funcionan tres aulas de primaria gracias a los padres de los estudiantes que corrieron con la inversión. Varios estudiantes tienen que estudiar en otras escuelas distantes en Candelaria, Mango Dulce, el corral y en la cabecera provincial”.

La propia fuente asegura que el ministerio de educación muni-



Escuela de enseñanza primaria Quebrada del Yuro

cipal es responsable de todo lo malo que está ocurriendo con los estudiantes de la zona que obligadamente acuden a otras escuelas donde en ocasiones han tenido que estar en la escuela de candelaria hasta las 8.00pm esperando a que un ómnibus escolar termine su recorrido para recogerlos, o los que están en Mango Dulce caminan 6 km hasta llegar a sus hogares en la Quebrada.



## Difunto es despedido sin flores

Por: Armando Lara  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Florería de la ciudad a pesar que tiene normada la venta de arreglos florales a razón de dos coronas por fallecido, esta es incapaz de poder garantizar su compromiso, según dijo Marlen Lara, ciudadana que reside en la ciudad y requirió de este servicio para su hermano fallecido que se nombraba Eduardo Lara.



Florería ubicada a un lado de la funeraria

El incidente ocurrió el pasado once de enero a las diez de la noche cuando el cuerpo sin vida del antes mencionado se encontraba expuesto en el salón número 1 de la funeraria municipal cita en calle 52 entre 31 y 33, del reparto Centro, varios familiares del fallecido se dirigieron a la florería La Dalia situada en un local dentro de la propia funeraria, entre ellos Ernesto y Orlando Lara con el objetivo de comprar la cuota de flores permitida, sin embargo no habían.

Rosa, trabajadora de la florería que debe garantizar el servicio a la población le respondió a Marlen Lara “Desde horas de la mañana habían ido al centro de acopio ubicado en el municipio San Antonio de los Baños para recoger directo desde el campo las flores y no tenía razón del por qué a esa hora aún no habían arribado, motivos por el cual se había paralizado el servicio”, concluyó.

Los otros hermanos del difunto tuvieron que acudir a una casa privada que vende ramos de flores y pagar la suma de ciento veinte pesos por cada uno, mientras que las coronas solo cuestan sesenta cup. Los familiares a pesar de la protesta y salir a las once de la mañana del siguiente día a despedir el entierro del familiar, no habían llegado aún las flores al establecimiento por lo que también hubo otros afectados como fue el caso de los familiares de la fallecida María Luisa Monterrey.



## Nos van a matar los parásitos

Por: Yudania Pluma  
Periodista Ciudadana

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Desaparece el clorador del pozo de agua de la comunidad de Jejenes. Afectando la salud de los residentes del lugar provocando malestares y dolores estomacales a niños y ancianos al beber la misma pues su color es oscuro y tiene un mal sabor.

El lugar afectado se encuentra a 14 km del municipio, el 31 de diciembre al abrir la llave de agua en la vivienda de Adelfa Alfonso salió de la mis-



Foto: ICLEP

Adelfa Alfonso ciudadana damnificada

ma lombrices, quejándose con el delegado de la zona conocido como Arnaldo alias El Pichi el cual respondió "No hay clorador ni hay cloro, el personal de Acueducto lo trae a granel y no sé qué rumbo coge".

Leisy una embarazada de 21 años señaló, "En los análisis que me realicé de heces fecales me salió parásito y la doctora refiere que es debido al agua, solo quiero saber si porque estamos tan lejos del pueblo no se preocupan por nosotros o porque somos guajiros no somos cubanos". Estoy viajando al pueblo a buscar en tanque de 6 litros agua para tomar porque la que sale de la llave esta sucia a veces con sabor a petróleo.

Los vecinos del lugar están disgustados por la irresponsabilidad y la despreocupación que existe por parte de la entidad de Acueducto y Alcantarillado, al igual que los factores involucrados que no toman acción ante esta agravante situación que compromete la salud de todos los afectados, poniendo en riesgo la misma, los mismos piden desesperadamente una solución pronta y eficaz para mejorar la situación.



## Otro caso cerrado para el Majadero

Por: Yoarielis Centelles  
Periodista Ciudadano

San Cristóbal. Artemisa, en noticia publicada en ediciones anteriores en fecha 15 de octubre del 2017 en la edición número 58 bajo

doso vecinos del lugar apoyando con los carteles de prohibición del paso así como ayudando a servir agua o necesitar servicios sanitarios.



18 de noviembre de 2017. Foto: ICLEP

### Hueco después de reparado

el título "Cuidado, hueco peligroso"; se hace mención del peligro que representa el mismo, esta situación hoy ha sido resuelta pues el hueco fue tapado por el personal de vialidad y vecinos de la comunidad.

Las obras de reconstrucción en el puente de los pinos comenzaron el 20 de diciembre del 2017 y solo duro setenta y dos horas culminando el día 23, donde estuvieron presentes activos de la (PNR) policía nacional revolucionaria cerrando el acceso a los transportes por el lugar Gladis Ortega, Fernando y Alfredo Car-

Este problema ha sido resuelto por las autoridades locales, a pesar que tuvo que haber ocurrido un accidente que puso en peligro la vida de un ciclista que transitaba en horario de ocho pm a nueve pm, así como retirar el almacén de fertilizantes de la agricultura que servía para diferentes funciones, por el peso del transporte y el peligro que esto representaba, así nos contó Alfredo Cardoso uno de los vecinos a gradecidos con el medio de comunicación el Majadero de Artemisa que hizo posible la reconstrucción del puente antes mencionado.

# CONOCE TUS DERECHOS

## Carta de las Naciones Unidas

### Arreglo pacífico de controversias

#### Artículo 34

El Consejo de Seguridad podrá investigar toda controversia, o toda situación susceptible de conducir a fricción internacional o dar origen a una controversia, a fin de determinar si la prolongación de tal controversia o situación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

#### Artículo 35

1. Todo Miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquiera controversia, o cualquiera situación de la naturaleza expresada en el Artículo 34, a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General.

2. Un Estado que no es Miembro de las Naciones Unidas podrá llevar a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General toda controversia en que sea parte, si acepta de antemano, en lo relativo a la controversia, las obligaciones de arreglo pacífico establecidas en esta Carta.

3. El procedimiento que siga la Asamblea General con respecto a asuntos que le sean presentados de acuerdo con este Artículo quedará sujeto a las disposiciones de los Artículos 11 y 12.



## MITOS DEL COMUNISMO, Cont.

Mito #2: Karl Marx, fundador del comunismo, era uno de los grandes pensadores y profetas del siglo 19.

Marx y su colega Friedrich Engels desarrollaron una doctrina titulada “socialismo científico”, que establecía que una Sociedad igualitaria sin propiedad privada, no solo debía de ocurrir, sino que por motivo de evolución económica, tenía que suceder.

Asegurándole al proletariado que lo único que tenían que perder eran sus cadenas, Marx termina su Manifiesto con un conocido llamado a las armas: “Trabajadores del mundo, únense”. Basándose en su doctrina de socialismo científico, los seguidores de Marx persiguieron el objetivo de una revolución global, confiados en la eventual liberación del hombre. Pero Marx no previó una emergente y próspera clase media basada en la existencia de la propiedad privada. “Marxismo, dijo Richard Pipes, “era dogma haciéndose pasar por ciencia”.

Mito #3: El pueblo ruso apoyó entusiastamente la Revolución Bolchevique de 1917

El Comunismo no llegó a Rusia por medio de una revuelta popular, sino que fue impuesto desde arriba por una pequeña minoría militante que se escondió detrás de lemas democráticos como “todo el poder a los Soviets”.

Los trabajadores industriales constituían sólo el 2 por ciento de la población Rusa, y sólo el 5.3 % de los trabajadores pertenecían al partido Bolchevique. El curso de acción que escogieron los Comunistas fue gobernar a través de una dictadura —“una dictadura no del proletariado sino por encima del proletariado y todas las otras clases”. La dictadura continuó siete décadas.

Mito #4: Los Comunistas cumplieron con sus promesas de darles pan, tierra y paz al pueblo Ruso.

En realidad, los Comunistas en 1917 iniciaron una sangrienta Guerra civil en Rusia y conflictos en Europa como parte de su objetivo de expandir el comunismo al mundo. El Tratado de No-Agresión Molotov-Ribbentrop de agosto 1939 permitió a Hitler concentrar sus fuerzas armadas en Europa Occidental y a Stalin invadir a Polonia y ocupar los pequeños países Bálticos de Estonia, Latvia y Lituania.

Y eso no es todo. En los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial, el ejército Rojo avanzó sobre un frente de un mil millas, ocupando Varsovia, avanzando dentro de Alemania, y moviéndose a Hungría y Checoslovaquia. Pronto bajó la Cortina de Hierro, haciendo a los países de Europa Oriental y Central satélites soviéticos.

Durante la Guerra Fría que duró 46 años, Rusia y sus colaboradores de Europa Oriental, unidos con China, Corea del Norte, Cuba, Vietnam del Norte y Cambodia, entre otros, llevaron a cabo una campaña sostenida de agitación, propaganda y con frecuencia conflicto armado en aras de la meta Marxista-Leninista de un mundo comunista.

A pesar de sus promesas, los Comunistas fallaron en cumplir lo que prometieron. Desde el inicio de la Unión Soviética, ha habido un estricto racionamiento de comida, ropa y vivienda, lo que llevó a que familias numerosas vivieran en pequeños apartamentos con poca electricidad y agua potable. Siempre se hicieron excepciones para la nomenklatura, que llevaron vidas protegidas y privilegiadas.

En cuanto a la tierra, uno de los primeros pasos de todo régimen Comunista es apropiarse de toda la tierra y crear grandes comunas que típicamente conducen a hambrunas, como en Ucrania en los años 1930 y China a final de los años 50 y principios de los 60. Se estima que unos 40 millones de chinos murieron en el conocido “Gran Salto Hacia Adelante”.

Nota: Mitos del Comunismo es una traducción del documento The Many Myths of Communism escrito por el professor Lee Edwards. Cuba es uno de los países comunistas que aún quedan en el mundo, definidos por países con regímenes que no respetan los derechos humanos ni los derechos políticos. Los otros son China, Corea del Norte, Vietnam y Cambodia.



EDICION DE ENERO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

**Viene de la primera** Queremos un país donde se respete más la vida desde su concepción hasta la muerte natural, donde se fortalezca la unión de la familia y se cuide el matrimonio entre un hombre y una mujer; en el que las pensiones alcancen a nuestros ancianos para vivir; en el que los profesionales puedan vivir dignamente con sus salarios; en el que los ciudadanos puedan convertirse en empresarios y haya más libertad de trabajo y contratación para los deportistas y artistas. Los jóvenes cubanos deberían encontrar posibilidades de trabajo que les permita desarrollar sus talentos y capacidades aquí y no vean como única salida irse de Cuba.

Tenemos una legalidad supeditada a un poder, la ausencia de un "Estado de Derecho". Se hace imprescindible la clara distinción e independencia de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Queremos que nuestros jueces no sean presionados, que la ley sea orden, que la ilegalidad no sea una manera de subsistir o un arma de dominio. Que nuestro Capitolio se llene de legisladores que, con pleno poder, representen los intereses de sus electores.

Nuestro pueblo está desanimado y cansado, existe un estancamiento que se resume en dos palabras: sobrevivir o escapar. Los cubanos necesitan vivir la alegría de "pensar y hablar sin hipocresía" con distintos criterios políticos. Estamos cansados de esperar, cansados de huir, cansados de escondernos. Queremos vivir nuestra propia vida.

Esta carta tiene también un propósito, que es un derecho: Queremos elegir en libertad. En Cuba hay votaciones, no elecciones. Urgen elecciones donde podamos decidir no sólo nuestro futuro, sino también nuestro presente. Ahora se nos

invita a "votar", a decir "sí" a lo que ya existe y no hay voluntad de cambiar. Elegir implica, de por sí, opciones diferentes, elegir implica la posibilidad de tomar varios caminos.

Si escribimos esta carta es para evitar que un día, por alguna circunstancia, Cuba se sumerja en cambios violentos que sólo añadirían más sufrimiento inútil. Todavía tenemos tiempo de hacer un proceso progresivo hacia una pluralidad de opciones que permita un cambio favorable para todos. Pero el tiempo se acaba, apremia abrir la puerta.

De nada sirve ocultar la verdad. De nada sirve fingir que no pasa nada. De nada sirve aferrarse al poder. Nuestro Maestro Jesucristo nos dice a los cubanos hoy: "¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si arruina su vida?" Estamos a tiempo de construir una realidad diferente. Estamos a tiempo de hacer una Cuba como la deseaba Martí: "con todos y para el bien de todos".

A la intercesión de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba, nos encomendamos. Ella, Madre de todos los cubanos, interceda ante el Señor de la historia que, como dijo en Cuba, Su Santidad Benedicto XVI: "Dios no solo respeta la libertad humana, sino que parece necesitarla", para que podamos elegir siempre el bien mayor para todos.

Padre Castor José Álvarez de Devesa, Cura del Modelo, Camagüey

Padre José Conrado Rodríguez Alegre, Párroco de San Francisco de Paula, Trinidad, Sancti Spiritus.

Padre Roque Nelvis Morales Fonseca, Párroco de Cueto, Holguín



## Cierre de farmacia afecta a pacientes

Por: Katuska García  
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). La farmacia piloto ubicada en el Hospital General Docente Ciro Redondo García del municipio, permaneció cerrada por más de tres horas el pasado 15 de enero en el horario de las 7 pm en adelante, aseguró Yudeisis Ramos, ciudadana que reside en el casco urbano de la ciudad y resultó afectada por el cierre de la unidad.



Foto: ICLEP

**Farmacia cerrada en horario laboral**

La victima acudió a la farmacia para comprar varios medicamentos que debía proporcionarle a su hija de 15 años de edad con total rapidez, debido que la menor se encontraba padeciendo de fiebre alta por un proceso infeccioso de origen respiratorio según criterios médicos, pero el establecimiento se encontraba cerrado desde las 7 pm.

Preocupada la mamá por la demora, acude ante la recepcionista de la institución medica nombrada Yanitsa Robaina, quien le responde que la farmacéutica había ido a su vivienda a bañarse y comer, abundando además “Ten paciencia que ella regresa en cualquier momento”.

Sin embargo después de transcurridas una hora y treinta y cinco minutos de desesperada espera, la joven Yudeisis Ramos hubo de marcharse y trasladarse dos kilómetros hasta la farmacia piloto ubicada en la calle 50 esquina a 25 para comprar los fármacos entre ellos Penicilina en inyección para seguidamente regresar al hospital, donde se le debe aplicar el medicamento por su alto riesgo y prevenir posibles reacciones adversas.

Otros que atravesaron por similar situación fueron Lidia y Santiago, quienes aseguraron que la farmacéutica regresó a las diez y media de la noche, a pesar que la farmacia tiene un horario de 24 horas de continuo servicio a la población.



## Camino deteriorado

Por: Yoandris Aledo  
Periodista Ciudadano

Quebrada del Yuro Artemisa, (ICLEP). Protestan los vecinos que conviven en esta localidad pues por más de tres años han sido afectados y engañados por las autoridades competentes y la televisión debido a que persisten los huecos y el polvo sin darle una solución en la carretera perteneciente al poblado de la Quebrada.

Según manifiesta Silvia Gutiérrez residente de dicha comunidad que hace dos años el estado hizo una inversión de Diez mil pesos MN para que llenaran un tanque de petróleo y echaran tres mil litros para que la motoniveladora, y la baldosa arrancaran la carretera para después repararla, por consiguiente terminaron esa operación se fueron y todavía estamos esperando a que la arreglen ya que hoy es huecos y baches.

En la última asamblea que se hizo en la zona cincuenta y seis ,perteneciente a la circunscripción noventa y siete en el mes de noviembre del año 2017 se volvió a plantear ese problema ante el delegado Juan Carlos, este a su vez hablo con la cabecera municipal ante el partido y obtuvo como respuesta que no hay presupuesto para la inversión que requiere la misma..

“El periódico y la televisión artemiseña, dijeron que daban por terminada la carretera cuando es todo lo contrario. Los ómnibus escolares y camiones que distribuyen la canasta básica debido al camino malo tienen que dar la vuelta por la autopista, todo es una mentira y alguien se ha embolsillado los diez mil pesos”, termina diciendo Alexis Pérez.



Foto: ICLEP

**Carretera principal que da acceso a la Quebrada**



## Ni rastro de materiales de construcción

Por: Yosdany Blanco  
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Al menos seis personas protestan en el punto de venta de materiales de la construcción comúnmente conocido como Rastro, asentado en la altura de la central, debido que las cantidades de materiales constructivos puestos a la venta son insuficientes y no satisfacen la alta demanda de la población.

Perteneciente a la Empresa municipal de Mantenimiento Constructivo, el local es señalado por muchos como un sitio de trasiego hacia el mercado de la especulación de aceros, cementos, bloques y muchos otros productos que son acaparados con el consentimiento de quienes allí trabajan, y que finalmente afecta al cubano de a pie que no alcanza pagar los astronómicos precios en que son revendidos.

Mario Valdés, ciudadano que se encuentra reparando su vivienda, acudió según asegura el pasado día diez de enero al referido establecimiento con la intención de comprar cinco tiras de cabillas de acero de 9 metros de largo y el dependiente conocido por Robe le refirió que se había agotado, a pesar que en su presencia otros dos clientes compraron antes que él, tres y cuatros tiras de acero respectivamente, pero además una fuente anónima que labora en dicho centro le hizo saber que el material de su interés había arribado a la unidad el día anterior en el horario de las tres de la tarde.



Foto: ICLEP

### Centro comercializador de materiales de construcción

El propio día Rolando Mena y Raciél Martínez, tropezaron con la misma situación al no poder adquirir aceros que necesitan para sus necesidades constructivas, hecho que los molesta y afecta sus bolsillos, pues tienen que obligadamente por necesidad comprar en el mercado negro aceros que exigen en su costo el desembolso de más del doble de su costo real a 87.00 cup.

## Nacionales

### Artista revelará en París un "testamento" de Fidel Castro hallado en una botella



Luis Manuel Otero y su pareja Yanelys Núñez realizan trámites de viaje en la Embajada de Francia, en La Habana, el 12 de enero "Si no logro estar allí la obra se realiza, si no me permitieran viajar no me quedaré de brazos cruzados

en el aeropuerto", advirtió.

El artista cubano del performance **Luis Manuel Otero Alcántara** presentará en París el "testamento" del difunto dictador **Fidel Castro** hallado dentro de una botella de Havana Club cuya ubicación reveló el exgobernante al en un sueño.

### Rodiles responde a críticas de Díaz-Canel contra oposición cubana

Rodiles señala que es sintomática la preocupación de las autoridades comunistas cubanas por el nivel académico de la oposición, cuando Raúl Castro, cabeza de la dinastía familiar, "no es graduado de nada", ni tampoco su hija Mariela. Rodiles asegura ante las



Antonio Rodiles y Miguel Díaz-Canel.

cámaras que el referirse a la oposición de manera peyorativa y calumniosa ha sido una práctica recurrente del régimen cubano, que ahora el denominado "delfín del castrismo" retoma con entusiasmo.

## Internacionales

### Mueren cuatro balseiros venezolanos al naufragar en bote rumbo a Curazao

La muerte de los balseiros venezolanos muestra que el país sudamericano viaja hacia el mismo mar de la felicidad de Cuba que anunciara el difunto Hugo Chávez.

Cuatro venezolanos murieron al naufragar el bote en el que intentaban llegar a la isla de Curazao, dijeron el miércoles autoridades locales y familiares de los pasajeros, luego de que el país sudamericano adoptó una prohibición de viaje y comercio con el territorio vecino en su empeño de ir hacia el mismo mar de la felicidad de Cuba pronosticado por Hugo Chávez.



**Ahora, la tragedia de los venezolanos viene por el mar**

Restos del naufragio en que perecieron cuatro venezolanos que iba rumbo a Curazao. Reuters

## Síntesis y pensamiento de José Julián Martí Pérez, nuestro apóstol Nacional



Por: Pedro L Sierra  
Periodista Ciudadano

La lucha cubana a favor de los Derechos Humanos tiene en su cumbre a José Martí. Su primera denuncia pública apareció en El presidio político en Cuba; tenía 18 años; estaba en Madrid: acusó a España de cruel indiferencia ante “la petición de los derechos” para su patria: al iniciar la Guerra Grande había dicho Carlos Manuel de Céspedes: “Los cubanos no pueden hablar, no pueden escribir, no pueden ni siquiera pensar... La isla de Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos, y no puede consentir que se diga que no sabe más que sufrir”.

El apostolado de Martí se centra en la defensa de los Derechos Humanos. Al iniciar la última campaña por la libertad de Cuba, en 1881, dijo en su discurso de Tampa: “Si en las cosas de mi patria me-

me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

La actual Constitución de Cuba reproduce las últimas palabras de esa cita, pero con toda intención se suprimieron las que siguen, donde Martí dejó bien claro lo que para él era “la dignidad plena del hombre”; dijo: “O la república tiene por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, como de honor de familia, al ejercicio íntegro de los demás; la pasión, en fin, por el decoro del hombre, o la república no vale una lágrima de nuestras mujeres ni una sola gota de sangre de nuestros bravos”.

La más antigua violación de los Derechos Humanos en Cuba se cometió contra los indios. Como siempre cuando quiere el abuso imponer doctrina, se recurrió a desacreditar la víctima: se acusaba al

nativo de idolatría y de perversidad, y los perseguían con turbas de perros. Había entonces religiosos que no daban la espalda al crimen. Alzó la voz nuestro primer disidente, el padre Bartolomé de las Casas, de quien dijo Martí: “Cuatrocientos años hace que vivió, y parece que está vivo todavía”. Pasados más de quinientos, aún hoy está vivo Las Casas: ni el crimen se ha agotado en la isla ni falta quien lo delate. En las primeras décadas de la conquista se suicidó más del 10% de los indígenas; desde el triunfo del estalinismo en Cuba, más del 10 % de la población se ha ido al exilio: otra forma de protesta, y de suicidio.

Todos los crímenes sociales que ha padecido Cuba, desde el descubrimiento hasta el presente, tienen raíz en alguna violación de los derechos Humanos, tal como se enuncia en la Declaración Universal, y aun en su más amplio sentido: agravios o atropellos contra “la dignidad plena del hombre”.

Tomado de Editorial Dos Ríos.



Por: Manuel Matos  
Cubano de a Pie

## Indisciplina social y pérdida de valores en la sociedad

El fenómeno de la indisciplina social y la pérdida de valores en nuestra sociedad socialista es crónico, nada tiene que ver con la llegada de la internet ni el modernismo del siglo XXI, más bien sus bases están enraizadas en la incapacidad gubernamental para poder garantizar mayor

calidad de vida en modo general en servicios vitales como - servicios de salud, educación, salarios decorosos, seguridad social, vivienda, salubridad, transporte, abasto de agua potable - entre otros, debido la crisis económica en la cual desde el propio 1959, año en que la dinastía Castro tomó el poder, se encuentra sumergido el país.

No es raro ver a un ciudadano sin distinción de edad orinando en una esquina, un niño pidiendo dinero, un anciano deambulando y durmiendo en las calles, la gente molesta porque no encuentra la forma de salir de la pobreza, vivir con alegría o al menos con más entusiasmo después de salir de una sofocante cola de cualquier cosa, porque en todos los confines de Cuba hay que hacer colas y todos saben las características de estas que irritan aún más por el cuela cuela, o por el despacho por la “Izquierda”, en fin la vida del cubano de a pie, ese que no forma parte de la cúpula es una odisea.

Vas a una escuela y encuentras a maestros improvisados jugando al magisterio, los estudiantes fumando, tomando, comprando altas notas entre otros vicios de este sector, el encargado de formar y educar las nuevas generaciones.

Por otro lado que decir de los servicios de salud y farmacias, el paciente realmente cuando acude a estos sitios tiene que tomar antes una buena dosis de somníferos al extremo de parecer sombís, agreguele a ello que cuando acudes a estos sitios no puedes ir con apuros porque la cola de la farmacia es extensa e indisciplinada (en muchos de los casos se arman broncas entre mujeres), y en una consulta del hospital te

encuentras con que hay un solo galeno de guardia, o este está hablando por su celular, fue a bañarse y comer, está deambulando por otras áreas cazando a una enfermera o simplemente fumándose un cigarro u conversando con un conocido; en este sector se “paltió el machete” como se dice en buen cubano. Esto sin contar que muchas veces no hay un esfígmoma para tomar la tensión arterial a los pacientes o no hay láminas para rayos x, o no hay salbutamol etc, etc.

Si nos trasladamos al sector cultural, encontramos como es el caso de la Provincia y Municipio Artemisa, una fiesta en medio del Parque Libertad u otras actividades en este sitio donde no falta el alcohol, la gente orinando detrás de los arbustos, broncas, obscenidades en el lenguaje - a pesar que hay baños públicos y áreas destinadas específicamente para este tipo de actividades-

### ¿Por qué ocurren estas cosas?

La respuesta es sencilla, ocurren porque dentro de los planes de desarrollo de las comunidades, el gobierno central no tiene tiempo para pensar en solucionar estos males que agobian al pueblo y trabajadores, más bien todo su empeño estriba en la observancia de como garantizar mantener al pueblo en estas condiciones infrahumanas con la finalidad de tenerlo entretenido u ocupado en sobrevivir, solo migajas llegan a las provincias, a las cuales no se les da el mejor uso; mientras ellos continúan con sus fórmulas en el poder y dándose sin la menor preocupación la mejor vida.

Agreguemosle la realidad también de que vivimos en un país sin economía, cerrado a la inversión 100 % de capital foráneo, e incluso de capital privado del pueblo. Solo los generales y algún cuello de corbata puede darse ese lujo. Todo está cerrado a la prosperidad y bienestar del pueblo. Se han apropiado de nuestra patria, y esa es la base que propicia todas las indisciplinas y pérdidas de valores que imperan en nuestra sociedad.



Por: Donel Baños  
Cubano de a Pie

## El marabú aún sigue y a nadie le importa

San Cristóbal .Artemisa (ICLEP). Estafan los administrativos de la UEB cafetalera de “Los Tumbos”, a los trabajadores del desorillo de la carretera que conduce a la comunidad Modesto Serrano, enclavada a seis km de la ciudad de San Cristóbal, por el incumplimiento del pago por el trabajo realizado, hecho que ha afectado la alimentación y subsistencia de las familias que dependen del mismo.

Antonio Pardo Loases, trabajador de la entidad, señaló “después de que me hicieran el contrato de trabajo en agosto del 2016, la compañera Marilyn quien se desempeña como económica me explica en los requisitos de la limpieza del terreno que tiene por distancia tres km de largo y cinco metros por cada lado de la vía, lleno de aroma y marabú, que el

salario básico está fijado en la suma de 650 pesos (CUP) mensual”, sin embargo, continuó diciendo la víctima, “después de nueve meses de duro trabajo y cumplidas las normas contratadas, solo me pagaron cinco meses”.

Al dirigirse a través de una reclamación a la económica Marilyn, esta le contestó “el tramo está limpio no tenemos obligación de pagarte”, sintiéndose utilizado Pardo Loases, pues a pesar que tiene que mantener la limpieza del lugar, se vio afectado por el incumplimiento de lo contratado por dicha entidad, que lo obligó a pedir la baja en el mes de mayo del 2017 y hasta ahora este tramo no lo ha tocado nadie más.

Antonio Pardo Loases asegura que en los tres primeros meses le pagaron bien, pero pasado este tiempo todo se volvió un engaño ya que mantengo el área limpia y no me quieren pagar, a pesar que tengo que darle de comer a mi familia.



## Policlínico comunitario sin salbutamol

Por: Guillermo Pérez Artemisa, (ICLEP). María del Carmen Chile Cubano de a pie

Romay en la cabecera provincial para recibir aerosol terapia, no pudo ser asistida debido a que la institución medica no cuenta con el salbutamol para la preparación del tratamiento medico.

Dicho centro de salud se encuentra ubicado en la calle 29 entre 18 y 20, reparto Nuevo. En el mismo son atendidos mas de 200 pacientes como promedio diario, y según cuenta la paciente, acudió el pasado 15 de enero a la enfermería del policlínico para cumplir con su tratamiento de aerosol terapia debido al padecimiento de asma bronquial que la viene afectando por el cambio de tiempo.

“Fui atendida por la enfermera nombrada Yamileth, quien me explicó que debía traer el salbutamol conmigo porque el centro no contaba con el fármaco, y que además estaba en

falta desde hacía tres semanas en toda la provincia”, aseveró María del Carmen Chile.

Por otro lado se pudo conocer que Nivia Valdés, también fue víctima el propio día ante la misma enfermera y por el mismo tratamiento medico, sin embargo la paciente le exclamó a la enfermera “como es posible que no halla salbutamol cuando le entregaste un frasco del medicamento a otra persona al parecer muy intima tuya”, quedando la profesional atónita por verse descubierta.

Sin embargo la enfermera le respondió que cualquier inquietud que tuviera se dirigiera a la dirección que ella no tenia el día como para discutir, y continuó sentada en el mismo lugar desde donde atendió a las victimas, aseguro Nivia.

Ante la absurda respuesta, ambas victimas catalogan el hecho como una verdadera falta de respeto para con todos los presentes que atravesaron igual situación, donde habían ancianos y niños que debieron marcharse sin recibir dicho tratamiento tan importante para prevenir complicaciones fatales.



## Sin conservación, productos cárnicos

Por: Yusdeny Carrillo  
Cubano de a pie

Caimito, Artemisa, (ICLEP). La carnicería Los Pinos Nuevos, asentada en el referido poblado, continúa sin refrigeración para la conservación de los productos cárnicos que vende a más de trescientos núcleos.

El comercio que se encuentra ubicado en la avenida 251 esquina a calle 48 del propio poblado, pertenece a la Empresa de Comercio y Gastronomía de la localidad. Cuenta Esperanza Martínez que el hecho viene ocurriendo desde hace 9 meses, debido a una avería en el cableado eléctrico de la unidad que produjo un corto circuito, dañándose la maquina del equipo de refrigeración.

“Más de cuarenta núcleos han sufrido daños en diversos momentos al perder el picadillo, pollo o la jamonada una vez que lo compraron, teniendo que botarlo por no estar apto para el consumo por su estado de descomposición resaltando el color verdoso”, concluyó la propia fuente.

La dependiente del local nombrada Sory, manifestó: “Debo despachar los productos el propio día en que arriban a la unidad, en caso que me quede algo porque es muy tarde, tengo que dejarlo hasta el siguiente día sin refrigeración”. La trabajadora del comercio abundó además en que la dirección de la empresa conoce del caso sin embargo aún no lo ha resuelto.

El medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, publicó en la edición 57 correspondiente al mes de Septiembre del año 2017 bajo el titulo “Carnicería Los Pinos Nuevos sin refrigeración”, lo referente a este caso que afecta a un grupo numeroso de personas, sin que hasta la fecha actual se haya logrado dar solución al problema.

# TALLER DE CELULARES



## SAMSUNG

### Servicio Técnico

- Cambio de Pantallas y Touch
- Centros de Carga
- Reemplazo de Batería
- Problemas de Software

**PUEDES ENCONTRARNOS TODO LOS DIAS DE**

**8: 00 AM A 5: PM**

**EN ARTEMISA**

**CALLE MACEO # 74 E/ HERMANOS ASUNCIÓN Y CAMILO CIENFUEGO**

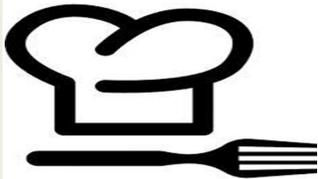
# DORYS BAR

- .Pizzas . Espaguetis .Tacos
- . Sándwich . Coctelería
- .Comida Criolla . Helado



Búscanos en la calle 34 e/ Gómez y Zayas, Artemisa. Servicio de Restaurant y renta de habitaciones las 24 Horas.

# EL RINCON DEL VULABAR



**TODO LOS DIAS DE 8 : 00 AM A 8 : 00 PM**

**Puedes Encontrarnos en**

**Entronque de la Muralla , Municipio , San Cristóbal , Provincia Artemisa.**

# FOTOGRAFO

**Artista de la Plástica Servicios que se afectan**

- .Obras por Encargos . Diseño e Impresión
- .Venta de fotografía . Bibliografía Digital
- .Servicio de Fotografías a personas naturales y jurídicas.
- .Otra información que no esté representada anteriormente puede consultarnos con el artista.

**TODOS LOS DÍAS DE 8:00 AM A 4:00 PM PUEDES ENCONTRARNOS EN EL CORREO**

**albertbsphoto@ yahoo.com**

**Director:** Misleidy Sierra Hernández

**Editor:** Roberto Moreno Rodríguez

**Redactor:** Mabel Páez Díaz

**Periodistas:** Arodís Pelicé, Yudania Pluma, Guillermo Pérez, Yoarielis Centelles, Donel Baños, Armando Lara, Manuel Matos, Rosa F. González, Katuska García, Yusdeny Carrillo, Yosdany Blanco, El Artemiseño libre.

**Sede:** El vaquerito los Pinos S/N, Municipio, San Cristóbal, Provincia Artemisa.

**Email:** [misleidy1405@gmail.com](mailto:misleidy1405@gmail.com)

[roberticopieldeoso@gmail.com](mailto:roberticopieldeoso@gmail.com)

[mabelgreeneyes@gmail.com](mailto:mabelgreeneyes@gmail.com)

[roberto12@nauta.cu](mailto:roberto12@nauta.cu)

**Teléf.Móvil:**(+53)54105070, (+53) 52381580, (+53) 58853968

**Teléf.Fijo:** 47- 353227

# LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.

**Mártires del 24 de Febrero, 1996**